

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 13 de Octubre de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 6,196

DISCURSO POLÍTICO

DICHO POR

DON EMILIO CASTELAR,

EN EL BANQUETE CELEBRADO EN SU OBSEQUIO EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1880, POR LA DEMOCRACIA HISTÓRICA DE ALCIRA.

Ignoro cuanto durarán ciertas esperanzas y no me propongo ni alentarlas ni desvanecerlas. Pero sí me propongo decir que las desesperaciones antiguas, aquellas de Canton despues de Farsalia, y de Bruto despues de Filippos, no caben ya en nuestro tiempo ni en nuestra civilizacion; porque sabemos como la libertad puede sufrir eclipses pasajeros, mas de ninguna suerte eternos y supremos ocasos. Nosotros, en el dia de su Páscoa, en el dia de su resurreccion, que aguardamos sin descorazonamientos, ni impacencias, prometemos una política basada completamente en la voluntad nacional. Los pueblos saben que, bajo nuestro gobierno, ni se han desmentido ayer, ni se desmentirán mañana los principios generales de la democracia universal. Así tendríamos la soberanía inmanente en la nacion, el derecho asegurado á cada individuo, el sufragio reconocido á todos los ciudadanos, la libertad religiosa y la libertad de imprenta tan amplias como puedan alcanzarlas los pueblos mas cultos del mundo, independientes de toda presion los comicios, descentralizada la administracion provincial y municipal, establecido el jurado, sustituida la arbitrariedad con el cumplimiento de las leyes, en cuyo ejercicio basaríamos la paz pública, realizados todos los principios capitales del espíritu moderno, fuera del cual ni prevalecen las grandes obras políticas ni respiran los pueblos europeos. (*Grandes aplausos.*) Hé aquí los límites allende los cuales no podemos, ni debemos, ni queremos dar un paso, los límites que definen nuestra doctrina toda y señalan la posición de nuestro partido. Somos, pues, en verdad, mientras esté dividida la democracia, su extrema derecha y no abandonaremos jamás esta posición á costa de tantos sacrificios conquistada. (*Entusiasta aprobacion.*)

Y como somos la extrema derecha de la democracia española, decimos que no pueden aguardarse de nosotros ni veleidades federales, ni vindicaciones comunistas. Afortunadamente las tendencias socialistas en la democracia europea han pasado, desde que pasó, para no volver jamás, el cesarismo en Europa. La utopia, la internacional, la locura de la propiedad comun y de la anarquía colectivista, los sistemas contrarios al templado individualismo que constituye la base firme de todas las escuelas liberales, la idea socialista en una palabra, pasó hasta en la nacion que mas la acariciara, hasta en Francia, desde que pasó la dictadura de los Césares, acogiendo á la oprimida Rusia, como se acoge á las cavernas y á las tinieblas el ave nocturna en cuanto brilla la luz de un nuevo dia. Y como no existen las tendencias socialistas en la democracia europea, el trabajo debe tener derecho á una

completa asociacion, así como tiene derecho tambien la propiedad á un completo seguro. (*Aplausos.*)

Pero no es solamente la propiedad la gran fuerza social que debemos tranquilizar en provecho de nuestras libertades, tambien debemos tranquilizar al clero y al ejército. En cuanto á éste, nuestro pasado responde por completo de nuestro porvenir. Quienes lo disciplinaron en medio de la guerra civil y de la insurreccion cantonal, quienes lo aumentaron en cuatro meses con 80.000 hombres, quienes lo dotaron de todas sus armas, no pueden querer otra cosa sino que sea un respetable y respetadísimo elemento de fuerza puesto por completo á servicio de la legalidad y del Estado. Hablemos, pues, de lo que creo mas necesario hablar en este crítico momento, hablemos del clero. Señores, desconoceríamos la realidad de las cosas y la verdad de los hechos, si desconociéramos que existe un disentimiento antiguo entre el clero y la libertad. Y aún desconoceríamos algo mas, si llegáramos á desconocer que en este disentimiento capital estriba una gran parte de las dificultades encontradas á cada paso en el gobierno por las democracias latinas, tanto en América como en Europa. El mal viene de antiguo. Heredero de la Roma pagana el Pontificado católico, creyó en cierto tiempo, con razon ó sin ella, que debía unir al poder religioso el poder temporal, y dar como su clave y su fundamento, como su base y su cúspide, á todos los poderes de Europa. La soberanía temporal, se consideró necesaria de todo punto á la dirección espiritual de la cristiandad; y el espectáculo de la clerecía bizantina que, falta de independencia, tornábase cortesana de los Césares de Oriente, daba á primera vista razon á los Pontífices de Roma. Pero el espíritu moderno de ninguna suerte cabia dentro de las instituciones antiguas, y al pugnar con ellas, tuvo por necesidad que pugnar tambien con el Pontificado. Como la Iglesia se enemistó con su madre la Sinagoga, la revolucion se enemistó con su madre la Iglesia. Ya en sus albores, la cultura moderna trató de conciliarse con la tradicion católica, pero no pudo conseguirlo. Si en aquella hora solemne Juan XXIII hubiera oido al Concilio de Constanza, Eugenio IV al Concilio de Basilea, Alejandro VI la voz de Savonarola, Leon X el pensamiento de aquellos que le proponian en Letran la vuelta á los tiempos primitivos del Cristianismo y á las fuentes puras del Evangelio, crean la democracia cristiana y la revolucion religiosa fuera una Reforma y no una protesta, y la Iglesia católica fuera la unidad espiritual del mundo moderno, y no la unidad espiritual tan solo de la raza latina, y el Pontificado la presidencia de una confederacion de Iglesias autónomas y no la cabeza de una monarquía absoluta, y el Renacimiento la hermosura artística imposibilitada de caer en la forma vacía del paganismo muerto; y esas tres grandes naciones,

tan religiosas de suyo, Alemania, Inglaterra, los Estados-Unidos, tres matices de la misma luz que hubieran cumplido todas sus libertades sin reñir con todas sus tradiciones, y el espíritu moderno, libre, científico, democrático, sin dejar de ser espiritualista, se hubiera encarnado de esta suerte en una sociedad que resultara purísimo reflejo del alma como el alma misma purísimo reflejo de Dios. (*Aplausos y aclamaciones.*) No quisieron; y la Iglesia, de retroceso en retroceso, cayó en el jesuitismo, y el jesuitismo, de exageracion en exageracion, le impuso á la Iglesia el *Syllabus* y la infabilidad. Mas todo indica que en este retroceso se siente hoy un poco de detencion, y que en esta detencion se alcanza hoy un poco de respiro. Todo indica que el Pontificado aspira hoy á una conciliacion en la venerable persona de Leon XIII.

Pues bien, hay que buscarla de nuestra parte, hay que buscarla con perseverancia, porque no conseguiríamos poco, si consiguiéramos calmar ciertas inquietudes religiosas y traer la parte mas ilustrada del clero, si no á la democracia y á la libertad, á un desistimiento de toda tendencia política y á un espiritualismo capaz de levantar consoladores ideales sobre las inclinaciones demasiado positivistas de nuestro siglo, que peca, cual la civilizacion romana en sus últimos tiempos, de demasiado utilitarismo. De todas suertes, no conozco momento menos oportuno para reñir con la Iglesia que el momento corriente, no lo conozco. Aún comprendo que cierto emperador gibelino satisfaga las tradiciones germánicas, representando en frente de la ergástula de sus padres siervos, en frente de la Ciudad Eterna, el papel de Arminio y de Lutero. Pero no lo comprendo en la república francesa. El sentido que hoy domina en los asuntos religiosos de Francia me asusta por su carácter jacobino, y el carácter jacobino me asusta, porque todo Robespierre será siempre el predecesor inevitable de todo Napoleon. El partido radical francés, con su proceder, se ha separado de los principios de libertad naturales á la democracia moderna; se ha salido de las tradiciones de Mr. Thiers; se ha ahuyentado de hombres como Julio Simon; ha herido ministerios como el ministerio Freycinet; y ha llegado á una tan estéril agitacion y á una tal violencia, que solo puede ceder en daño de esa democracia, la cual hasta aquí habia merecido la admiracion y la amistad del mundo por su tacto exquisito y su exquisita prudencia. Nosotros, que caímos del poder como todos saben, por el nombramiento de obispos, no renegaremos de nuestras gubernamentales tradiciones, ni desmentiremos las solemnes palabras dichas en nombre de nuestro partido allá en las Cortes por el mas joven y el mas elocuente de los demócratas históricos. Iremos, sí, á la separacion de la Iglesia del Estado, pero con medida y con serie. Conservaremos el patronato y el presupuesto eclesiástico si volvemos al poder; y en

nombre de la libertad religiosa, en nombre del derecho individual, en nombre del respeto al principio de asociacion, dejaremos que los seres tristes, desengañados del mundo y poseidos del deseo de la muerte, se abracen, si quieren, á la cruz del Salvador, como la yedra al árbol, y aguarden la hora del último juicio, envueltas en el sayal del monacato y tendidas sobre las frias losas del cláustro, hasta evaporar su vida como una nube de incienso en la inmensidad de los cielos; que si nuestro respeto á la libertad nos impide poner tasa al interés, tasa al crédito, tasa al lucro, nuestro respeto á la libertad tambien nos impide poner tasa á la oracion, tasa á la piedad, tasa á la penitencia. (*Ruidosos aplausos interrumpen al orador.*) Sólo viviendo como he vivido yo, en el seno de democracias tan avanzadas cual la democracia de Suiza, puede comprenderse cuánto sirve la fé religiosa á la consolidacion de una verdadera libertad. Por lo mismo que ésta fé debe ser íntima y espontánea, auxiliar á la vida moral, sustituir con sus fuerzas espirituales y de conciencia á tantas fuerzas coercitivas como detienen el desarrollo de los individuos y de la sociedad, no se debe ni imponerle, ni mucho menos cohibirla con las fuerzas artificiales del Estado.

La nacion debe á todos los ciudadanos la instruccion primaria, debe á todos los ciudadanos el reconocimiento de su voto, y está en el caso de exigir de todos los ciudadanos el servicio militar; pero en la esfera religiosa necesita dejar á todo el mundo en absoluta libertad. Y las almas buscarán su centro de gravedad en el inmenso cielo que en cada una de ellas tiene extendido y guardado la propia é íntima conciencia. ¡Dios de la libertad, que sacaste á los opresores de Egipto, y sumergiste á los soberbios en las aguas hirvientes del Mar Rojo; Dios, que promulgaste el dogma de la igualdad religiosa en la noche sublime de la Cena, y lo ungiste con tu divina sangre en la tarde tempestuosa del Calvario; Dios, que sostuviste y alentaste á las ciudades italianas en sus navegaciones y á los municipios españoles en sus combates, poniendo sobre las sienes de aquellas la llama de las artes y sobre la frente de éstos el sol de la victoria; Dios, que evocaste del seno de los mares al Nuevo Mundo, para que en su naturaleza virgen recibiera el anfictionado de jóvenes y progresivas democracias; Dios, que sostuviste á los pobres pastores de los Alpes contra las legiones de los Borgoñas y de los Austrias, poniendo en las níveas cúspides á un tiempo los reflejos de la luz creada y los reflejos de la idea creadora; Dios, que guiaste á través del Océano oscuro la nave milagrosa, la *Flor de Mayo*, en que iban los peregrinos con su *Biblia* en las manos, proscritos de la monárquica Inglaterra, á fundar la república en América; Dios, que brillaste con tanta gloria, como en las cumbres del Sinaí, en las rotondas del Capitolio de Washington, allá en aquellos dias de la abli-

ción de la servidumbre; Dios, que bendices á cuantos rompen el eslabon de una cadena y despiertan el albor de un derecho; Dios de los redentores, Dios de los mártires, Dios de los humildes, nosotros tambien hemos consagrado en tus aras los hierros de millares de esclavos convertidos en hombres, no separes, pues, ni tu aliento ni tu Providencia de nuestra obra, que despues de todo quiere aplicar tu eterno Evangelio á las sociedades, tu divino Verbo á las inteligencias, y cumplir tu reinado espiritual por medio de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad sobre la faz de la tierra. (Los aplausos, los vivas, los gritos de entusiasmo, las manifestaciones de adhesion al orador, interrumpen por largo tiempo su discurso).

Señores, nosotros no podemos ser ni cortesanos, ni conspiradores. No podemos ser cortesanos de la fortuna, porque nos lo impide, ademas de nuestra conciencia y de nuestro deber, el culto á ciertas tradiciones, sin las cuales, ni gobernamos ayer, ni gobernariamos hoy, ni gobernaremos mañana. pues, á ellas se encuentra estrechamente unido nuestro crédito en el mundo y nuestro nombre en la historia; y no podemos ser conspiradores, porque nosotros no nos gloriamos de tener el rayo del cielo en las manos ni de aperebir á cada demócrata una revolucion á domicilio. Las revoluciones, males á veces necesarios, pero males siempre, no entran ni pueden entrar en el dogma de ningun partido, y nadie las admite ni rechaza en absoluto, porque ningun agente social depende, en el grado que las revoluciones dependen, del poder de las circunstancias. Lo que yo digo es que, organizar un partido para la revolucion y no para la legalidad, me parece una demencia; y que, hacer á fuerza de arengas exaltadas y de organizaciones violentas, á un partido como el demócrata, de carácter puramente revolucionario, es dar muestra de una imprevision que se paga, y muy caro, el dia de la victoria. (Viva aprobacion). A quien me pregunte si voy á hacer una revolucion, le miraré de arriba abajo con extrañeza, y le alzaré los hombros como si me preguntara si iba á hacer una tormenta: que no tengo en mis manos, señores, ni la atmósfera de la tierra ni el espíritu de la sociedad.

Las revoluciones las traen los poderes resistentes hasta la ceguera. No trajo la revolucion británica el empuje de los Oranges, la trajo la tenacidad católica de Jacobo II, en pueblo tan protestante como Inglaterra; no trajo la revolucion francesa ni la palabra de Mirabeau, ni la audacia de Danton, la trajo el empeño de la corte en oponer un veto insuperable á toda reforma progresiva; no trajo la revolucion del treinta la cancion de Beranger, ni el dinero de Lafitte, ni la elocuencia de Manuel, la trajo la imbecilidad de Carlos X y su siniestro espíritu reaccionario; no trajeron la revolucion de Setiembre Serrano, Topete y Prim, la trajeron los errores incurables de aquellos poderes suicidas; hoy, á quien debe preguntársele si traerá ó no traerá la revolucion, es á una sola persona en España, á una sola, al Sr. Cnovas del Castillo. (Risas prolongadas y prolongados aplausos.) Los demas no podemos hacer en tal esfera absolutamente nada. Lo que sí debemos es la verdad á nuestros conciudadanos; sobre todo, se la debemos, aquellos cuya palabra es, sin merecerlo ciertamente, leida y escuchada: puesto un pueblo en la alternativa de optar

entre la anarquía y la dictadura, opta siempre por la dictadura; y puesto un partido en la alternativa de optar entre la legalidad y la revolucion, opta siempre por la legalidad. A las revoluciones se llega, no por la desesperacion de los mas, por la desesperacion de los mejores. Ningun partido, pues, tiene en sus manos esas grandes pasiones sociales, parecidas, por su independencia de toda voluntad individual, á las grandes catástrofes geológicas.

Señores, nuestra posicion es bien clara, y nuestra política bien leal. Creed que el arte mejor de conspirar contra los gobiernos reaccionarios consiste en convencer á las gentes de lo fácil, y de lo ordenada, y de lo templadísima que seria su sustitucion por una democracia exenta de las antiguas utopias y segura de sus concretas afirmaciones: que ninguna sociedad abandona un sistema político en vigor, si no tiene otro sistema político definido con que sustituirlo. Yo declaro que aspiro, como todos los repúblicos, al poder y que lo ejerceria de nuevo; pero con una condicion indispensable, con la condicion de ser llamado, no por la fuerza, por la voluntad nacional; y de ser sostenido, no por la dictadura, por el voto público, expresa y claramente manifestado en elecciones libérrimas. A gobernar contra el torrente de la opinion, por virtud de medidas extraordinarias, en guerra civil perpétua, sin el concurso de la conciencia general, y sin el apoyo de las Cortes, prefiero, como decian nuestros padres, remar en galeras. Por esta razon, repito que no perteneceria, no, á gobiernos de sorpresa, hijos de la violencia, condenados á dictadura perpétua, llenos de compromisos imposibles de cumplir, sino á gobiernos que desempeñen el modesto, pero saludable cometido, de arrancar el poder público de esta nacion á las manos de las oligarquías reaccionarias que hoy lo poseen, para devolvérselo, no á un hombre, no á un partido, no á una clase siquiera, á la nacion misma, representada con todos sus ciudadanos en unas Cortes nacidas del sufragio universal. Los exaltados sostienen, al oírnos hablar así, que renunciamos á nuestro antiguo ministerio de profetas, y que caemos en la vulgaridad política, condenada á la eterna indiferencia de la historia, cuyo juicio tanto hemos temido en otro tiempo. Pues ni siquiera esa observacion nos persuade, porque la historia no ha guardado ninguna palma de triunfo y ninguna corona de laurel para la exageracion y para la utopia. Nadie se acuerda de los demagogos que exageraron la ideas de los Gracos y los condujeron á la muerte, mientras las generaciones todas elevan templos á la moderacion martirizada de los grandes tribunos de la plebe.

(Se continuará.)

Parte Oficial.

Dia 9.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador civil de la Coruña y el juez de primera instancia de Noya.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el mariscal de campo de artillería, don Francisco Calderon y Ansótegui, cese en el cargo de comandante general subinspector de dicha arma en el distrito de Cataluña.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que regrese á la Peninsula el ingeniero jefe de segunda clase de caminos, canales

y puerto, que sirve en la isla de Cuba, D. Saturnino Martínez Pando.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el Registro de la Propiedad de Priego (Cuenca) á D. Vicente Lorente y Estéban.

Fomento.—Real orden concediendo á D. Ramon Sanchez y Castillo, y D. Ricardo Aparicio y Soriano, dos certificados de propiedad de marcas de comercio para distinguir las botellas de agua mineral de Loeches, á favor de la empresa propietaria de aquel establecimiento balneario.

Noticias Generales.

Madrid 9.

Leemos en nuestro ilustrado colega *La Correspondencia Ilustrada*:

«Se piensa en una reunion de directores y redactores de periódicos liberales, para firmar y presentar al Gobierno una exposicion, pidiéndole que derogue la circular del fiscal del Supremo de Justicia de 4 del corriente, por ser depresiva para la dignidad de la prensa, para formular una reclamacion á las Cortes y adoptar mientras tanto la línea de conducta que más conveniente parezca.»

Parece que la salida de la reina á Atocha ha sufrido un aplazamiento. Ahora se dice que se verificará despues del dia 20.

La canastilla que Su Santidad Leon XIII ha regalado á la infanta heredera, solo ha sido presentada á los reyes por el nuncio en una visita que no tuvo los honores de solemnidad oficial. La presentacion del regalo, hecha con tal carácter, tendrá lugar el mismo dia que S. M. la reina se disponga para salir á Atocha.

El señor conde de Cheste continuaba anoche bastante mejor de la dolencia que le aqueja.

«La Correspondencia Ilustrada» presentó ayer en la secretaría del tribunal de imprenta el recurso de casacion contra la sentencia dictada en su última denuncia.

Además de las grandes cruces firmadas por S. M. en el Consejo del jueves, hay, segun los ministeriales, otra propuesta, aunque mas reducida, que todavia no está ultimada.

Segun se decia anoche, está para terminarse satisfactoriamente la cuestion que habia pendiente entre dos títulos de Castilla. Ayer se reunieron los señores conde de la Cañada y marqués de la Frontera, y parece quedará ultimada esta cuestion.

El penado que trabajaba en las obras de la cárcel-wobelo, y al cual le fueron administrados los Sacramentos hace dos dias en presencia del rey y del duque de Montpensier recibió ayer la noticia de su indulto.

La reunion de los ministros para presentarse á ofrecer sus respetos á los señores duques de Montpensier, dió motivo ayer para que circulara el rumor de que se habia celebrado Consejo. En círculos generalmente bien informados, y que podian conocer la verdad del rumor, no solo se confirmaba, sino que llegaron á indicarse los asuntos tratados en este Consejo, que eran los circulares sobre las Provincias Vascongadas y las propuestas de gracias de Fomento y Marina.

Los ministros aseguraban, no obstante, que no se habia celebrado la su-puesta reunion; y que una vez que ofrecieron sus respetos á los señores duques abandonaran el régio á cazar.

D. Amadeo de Saboya, duque de Aosta, ocupa en París todas las habitaciones del primer piso del hotel Continental. Su séquito lo componen dos ayudantes de campo, el conde Dragonetti, el coronel Colomina, un oficial de ordenanzas y seis criados. Fué recibido en la estacion por el general Cialdini, acompañado del personal de la embajada italiana, y cuatro landós, ricamente adornados, condujeron á todos hasta el hotel. El ex-rey de España viaja con gran boato: se detuvo solamente dos dias en París, saliendo despues para Londres,

donde es esperado por el príncipe de Gales.

Dicen de Nueva-York, que el comandante del «Alerta», buque americano, ha descubierto un volcan submarino cerca de la isla de San Alejandro, en el Océano-Pacífico.

En cumplimiento de la ley de dotacion de la real casa, S. A. la infanta Mercedes debe entrar en el goce de la pension que venia percibiendo la hermana mayor de S. M.

Como, segun la misma ley, la infanta Isabel debe tambien cobrar una asignacion de 250.000 pesetas, y no hay crédito consignado en el presupuesto, parece que se han suscitado algunas dudas, cuya solucion será necesario que se traduzca en una disposicion ministerial.

Parece tambien, no obstante, que por ahora no se resolverá nada aguardando á que se abran las Cortes para la presentacion del oportuno proyecto de ley.

El incidente de los capitanes generales ha perdido su primitivo color, quedando reducido por ahora á una sola cuestion de curiosidad sobre si estará ya resuelto el caso satisfactoriamente para todos en la recepcion de mañana.

Por lo demás, es en vano buscar la mas ligera novedad política, entre los fusionistas especialmente, y creemos que nada ocurrirá hasta que regrese el señor Sagasta sobre cuyas impresiones corren tan encontradas noticias, que no es posible determinar con acierto cuál sea la verdadera.

Aspiraciones de los capitanes generales, segun «El Correo»:

«Segun tenemos entendido, las aspiraciones de los capitanes generales del ejército y de la armada se cifran en que se determine de órden de S. M. la eliqueta que ha de regir en palacio, si es que se ha derogado la vigente.

Dice «El Eco de Cartagena» que, so pretexto de que no entienden el nuevo sistema de pesas y medidas, se estafa de una manera vergonzosa á los compradores en algunos establecimientos de aquella ciudad.

El gobernador y la junta de instruccion pública de Granada van á ponerse de acuerdo para adoptar las oportunas medidas que impidan en lo sucesivo que maestros y maestras de instruccion primaria se vean reducidos á la mendicidad.

El consejo de guerra parece ha condenado á la pena de muerte al célebre bandido conocido por el *Taco*, que en la actualidad se halla preso en Córdoba.

Una pareja de la guardia civil del puesto de Tabara (Leon) detuvo dias pasados á un vecino de Bercianos que, al ver á la indicada pareja, arrojó al suelo un bulto que contenia monedas falsas.

La barca noruega *Norden*, que procedente de Pensacola (Seno mejicano) ha fondeado en el puerto de Málaga, se encuentra vigilada y con guardias de vista.

Telegramas.

Berlin 8.

La Gaceta de la Alemania del Norte hace observar que el Congreso de Berlin no aceptó la enmienda por la cual las potencias se obligaban á intervenir y velar por la ejecucion del tratado. Esta intervencion es, pues, sólo facultativa, y de ningun modo obligatoria.

Esta circunstancia hace presumir que la política del gobierno alemán será reservada.

Constantinopla 8.

Los embajadores de las grandes potencias se han reunido hoy, acordando por unanimidad abstenerse de asistir á la recepcion semanal en el ministerio de Negocios extranjeros. Este hecho ha producido vivísima sensacion.

No tiene fundamento el rumor de que haya sido llamado el Sr. Gostchen, embajador extraordinario de Inglaterra.

Scutari 9.

Los albaneses cristianos, dedicados al comercio residentes en Montenegro, han sido expulsados de aquel principado y obligados á vender sus mercancías con enormes pérdidas.

El gobierno montenegrino ha ordenado después el secuestro del dinero, producto de estas ventas forzadas.

Muchos de estos desgraciados albaneses han llegado á esta ciudad.

Londres 9.

Segun telegramas de Nueva-York del Observatorio meteorológico de aquella ciudad, es de temer para mañana una gran tormenta, que alcanzará á las costas septentrionales de España.

Viena 9.

La Correspondencia Política anuncia que lord Seymour, almirante de la escuadra inglesa del Adriático, ha dado orden á los buques de alistarse para hacerse á la mar dentro de cuarenta y ocho horas.

Londres 9.

Se asegura que todos los gabinetes de las grandes noticias han dado la seguridad de que estaban conforme en mantener el acuerdo europeo bajo la base de las proposiciones inglesas.

Se espera de un momento á otro la noticia de la salida de las escuadras.

Gacetas.

Ateneo.—Antes de anoche se celebró en este centro literario una reunion á que asistieron todos los individuos de las secciones á fin de escogitar los medios mas prácticos é inmediatos de reanimar y dar vida á aquella sociedad.

Hicieron uso de la palabra los señores Trias, Verdejo, Anton, Ledesma (D. Antonio), Belver, Jover, Roda (D. Francisco), Casarubio, Amat y Cereceda, desprendiéndose de las palabras de todos la dolorosa verdad de que el Ateneo se halla en un período fatal de decadencia que producirá su muerte en plazo no lejano, pasando esta capital por la vergüenza de presenciar la disolucion de una sociedad que persigue fines honrados, civilizados y cultos, cuando subsisten otras que no están dedicadas á objetos tan elevados.

Propusieronse varios medios para evitar la ruina del Ateneo; el Sr. Amat dijo que debiera elevarse la cuota á 20 reales mensuales, mas uno de los concurrentes le hizo la observacion de que aun el importe de 10 rs. á que asciende la cuota actual, es harto difícil realizarlo, pues hay individuos que deben varios recibos y á los que no puede dárseles de baja, para evitar disgustos y que se crean heridos en su amor propio, como ya aconteció otra vez en que se quiso cumplir con todo rigor la letra del Reglamento.

El Sr. Anton manifestó que á ejemplo de lo que se hace en sociedades de la misma índole, establecidas en Sevilla y Barcelona, debiera el Ateneo abrir cátedras de enseñanzas útiles para la clase mercantil y para los hijos de los socios, lo cual creia el Sr. Anton sería uno de los medios de que el Ateneo se reanimara.

Los Sres. Verdejo y Trias, aceptaron esta idea y añadieron la de la conveniencia de poner á discusion un tema en cada seccion; ofreciéndose á desarrollar desde luego uno, que fijaria, el Sr. Ledesma.

Este apreciable letrado dijo que á su juicio el Ateneo debía reducir sus gastos y volver otra vez á empezar á trabajar con fé, con constancia para recuperar el terreno perdido. Si el pensamiento de la fundacion del Ateneo habia prosperado cuando no era mas que una aspiracion de un grupo de jóvenes entusiastas, á quienes patrocinó y alentó en su idea el digno y respetable profesor de este Instituto D. Santiago Capella; hoy, que el Ateneo cuenta con elementos propios, biblioteca, mobiliario y otras bases que á su creacion no tenia ¿se verá con indiferencia culpable extinguirse la vida de la única sociedad literaria que encierra Almería? El Sr. Ledesma protestaba con energia ante la posibilidad de que esto pudiera realizarse, y lleno de abnegacion y con un entusiasmo propio solo de sus juveniles años, prometió discutir, explicar una cátedra, hacer todo aquello de que sus compañeros le crean capaz para impedir la contingencia temida por todos, la muerte del Ateneo, en una ciudad en que existe un Instituto de segunda enseñanza, abogados, médicos y una pléyade numerosa de personas aficionadas al cultivo de las bellas letras y á los dulces placeres del espíritu.

El elocuente arranque del Sr. Ledesma contagiò beneficentemente á los señores presentes, y algunos de ellos se ofrecieron á cooperar al proyecto del Sr. Ledesma; haciéndose cargo de regentar algunas cátedras y tomar parte en las discusiones que se suscitasen, prometiendo los Sres. Casarubio, Jover y Roda que ellos y con ellos algunos mas, cubrirían el pequeño déficit que pudiera existir entre los ingresos y los gastos actuales.

El Sr. Casarubio, con la doliente voz de Casandra, expuso á la consideracion de los presentes el estado lamentable de la situacion económica de la sociedad, y de sus palabras dedujimos que gracias á los anticipos de este ilustrado socio, ha-

bia podido cubrir el Ateneo algunas de sus mas perentorias necesidades.

Tal es, á grandes rasgos reseñada, la sesion celebrada el lunes por los individuos de las secciones del Ateneo, y por las opiniones que allí se emitieron y los nobles sentimientos de que se hicieron intérpretes los labios de todos, creemos que el Ateneo no perecerá; haya patriotismo, abnegacion y desinterés bastantes para atravesar esta mala época y en último caso adóptese la fórmula del Sr. Ledesma; redúzcanse los gastos y retrocédase á los primitivos tiempos de la creacion del Ateneo, nacido modestamente en el piso bajo de una casa de la calle de Campomanes en donde la sociedad solo tenia que sufragar la mitad de los gastos y desembolsos que hoy pesan sobre su presupuesto.

Crimen.—Hasta ayer no hemos tenido noticias del horrible delito que se ha cometido en las cercanías de un pueblo próximo á esta capital.

En un cortijo inmediato á Enix fué llamado para desgranar maiz un desdichado imbécil que vivia de los donativos de las personas caritativas de Vicar, Felix y el mismo Enix.

En la casa de campo mencionada reuniéronse tambien un joven trabajador y una muchacha, novia suya, para dedicarse á la misma tarea y durante esta hubieron de arrojar al idiota algunas panchas por via de broma, pero este incomodado de la insistencia con que le molestaban sus compañeros, hubo de responder del mismo modo á las agresiones de que era objeto, lanzando á la joven dos ó tres panchas. Entonces el novio de ella se levantó y sacando una navaja le infirió varias heridas en diversas partes del cuerpo, pero como el desdichado proferia grandes lamentos y voces pidiendo misericordia, el asesino demandó el auxilio de las dos mugeres y con la cooperacion de estas, segun se cuenta, lo degolló, trasladando después el cadáver de la víctima á un sitio distante doscientos pasos del lugar de la catástrofe, procediendo á quemarlo y una vez carbonizado, enterraron los huesos en un campo cercano, creyendo así borrado todo rastro que pudiera conducir al descubrimiento del crimen.

Sin embargo del misterio con que este espantoso hecho fué realizado, un niño, la policía de Dios como los ha llamado un escritor célebre, habia escuchado la noche de la comision del delito los gritos y ayes de la víctima, y al notarse en los pueblos que habitualmente frecuentaba el idiota la desaparicion de aquel y al circular rumores que atribuian esa desaparicion á un atentado, el niño se avistó con un cabo de la Guardia Civil y le participó las sospechas que abrigaba de que en el cortijo á que nos hemos referido pudiera haberse cometido la muerte del infeliz vagabundo, pues dicho niño habia oido salir de aquella casa aislada los desgarradores gemidos del pobre imbécil en la noche del 13 de Setiembre anterior.

Con estos datos los individuos de la Guardia Civil no descansaron un instante hasta descubrir todos los pormenores que dejamos referidos, capturando al asesino y á sus cómplices, dando cuenta al Juzgado municipal de Enix que instruidas las primeras diligencias ha puesto á disposicion del Juez de Almería á los que aparecen autores del crimen.

Increible parece que el corazon humano dé cabida á sentimientos tan feroces y crueles como los que revelan los perpetradores del crimen que dejamos narrado, que ha producido penosa impresion en el ánimo de los pacíficos moradores de Enix y de sus pueblos comarcanos, esperando todos que la autoridad judicial no descansará en la sustanciacion de este proceso, imponiendo á los autores de atentado tan infame el castigo á que se han hecho acreedores.

Baños de piés.—Apenas la lluvia del domingo ha humedecido el pavimento de nuestras calles, cuando ya es imposible transitar por muchas de ellas que están convertidas en lodazales formando las aguas estensos lagos en los cuales podria muy bien flotar un buque de 2.000 toneladas. Esto es debido en parte á la falta de empedrado y á la desigualdad de las rasantes y así seguiremos hasta la consumacion de los siglos, pues nuestros Ayuntamientos maldito si se preocupan de la cuestion de ornato ni de poner á esta ciudad á la altura á que se encuentran otras de su importancia.

Café Universal.—Esta noche desde las 8 hasta las 10 tocará en dicho local la orquesta que dirige el Sr. Campra las piezas siguientes:

- 1.º Sinfonia de la ópera «Los Diamantes de la Corona.»—Auber.
- 2.º Scena y aria de barítono de la ópera «I due Foscari.»—Verdi.
- 3.º Sinfonia de la ópera «La Represalia.»—Rossini.
- 4.º Aria de tiple de la ópera «La Sonnambula.»—Bellini.
- 5.º «Mon Réve,» tanda de vales.—Walteumfeld.

Nuevo taller.—En la calle Real, esquina á la de Vargas, ha abierto nuestro amigo D. Juan Robles, un nuevo obrador de sastrería donde se confeccionan

toda clase de prendas, siendo los precios económicos y al alcance de todas las fortunas, contando con un nuevo método de corte, del sastrer de París Mr. Ladevéze, y teniendo encargados de la confeccion á entendidos oficiales.

Horario de un pollo.

A la una te miré;
A las dos á hablarte fui;
A las tres blanda te ví
Y á las cuatro te adoré.
A las cinco supliqué,
Lo que á las seis conseguí;
A las siete pensé en tí
Y á las ocho me ausenté.
Aunque á las nueve con fé
Dijiste «A las diez por mí»
A las once te olvidé
Y á las doce me dormí.

Fraternidad.—Los periódicos de Nueva-York refieren un nuevo invento que acaba de hacerse en aquella república, y que consiste en un globo-torpedo. Esta terrible máquina de guerra lanzará sobre las plazas enemigas gran cantidad de nitro-glicerina ú otras materias explosivas.

De Real orden se ha negado á los jueces municipales la franquicia de correos que han solicitado, fundándose esta resolucion en que los emolumentos que perciben son bastantes á sufragar los gastos del correo. Se exceptúa de esa disposicion la correspondencia que los jueces municipales dirijan á los de primera instancia de que inmediatamente dependan.

Toros.—Se proyecta en Málaga, cuando se celebren las fiestas reales, dar una gran corrida de toros extraordinaria, en la que tomarán parte los afamados diestros Lagartijo y Frascuelo.

De arribada.—Dicen de Cádiz con fecha 7 del actual:

«Ayer ha entrado en nuestro puerto, de arribada, con averías en el palo mayor, el bergantin goleta francés *Saint Pierre*, que procedente de Gijon se dirigia á Adra.»

Para evitar enfermedades mortales atendida prontamente á los males menores que conducen á ellas. La tos y el resfriado son los *avant couriers* de la Tisis, Bronquitis Crónica, Laringitis, y otras enfermedades terribles. Detenidos en el camino. Unas cuantas dosis del Pectoral De Anacahuíta, tomadas á tiempo detendrán estos precursores de males peores. El arbol del cual esta preparacion ha recibido su nombre goza en Méjico de una alta reputacion, úsase como remedio popular para enfermedades de la garganta y pulmones en varias partes de la República, con infusiones de la corteza y las hojas de este arbol; pero que estas preparaciones toscas é imperfectas, en comparacion con el extracto concentrado, conocido tan extensa y favorablemente por el Pectoral de Anacahuíta?

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Higado de Bacalao puro y fresco.—464

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Fistulas, Almorranas, Excoriaciones, Contracciones, etc.—Estas enfermedades son prontamente aliviadas y finalmente curadas si después de fomentadas con agua tibia las partes afectadas es aplicado á ellos este inapreciable Ungüento. Cuantas personas sufren de estas dolencias deberian detener sin pérdida de tiempo sus progresos, porque estos son tan rápidos como insidiosos. Las fistulas, si no se le resiste con algun remedio potente, no solamente debilitan el sistema nervioso sino que lo destruyen. Cuanto mayor sea la prontitud con que se acuda á las preparaciones Holloway tanto mayor será la certidumbre de la cura; pero ningun enfermo deberia abandonar toda esperanza sin haber ensayado estos medicamentos, pues estos han triunfado aun en los casos mas desesperados y arrebatado al paciente de las garras de la muerte. Las excoriaciones pueden ser sanadas con unas cuantas aplicaciones de este Ungüento refrigerante, mientras que las Píldoras empleadas simultáneamente son eficacísimas para ablandar y remover las contracciones cualquiera que haya sido su duracion y donde quiera que estén situadas.

Efemérides.—13 de Octubre 1652.—Capitulacion de Barcelona con las tropas de Felipe IV.

¡¡ATENCIÓN!!

Se hacen lápidas mortuorias en toda clase de mármol, de lujo y en todas condiciones que se deseen.

Se ejerce el arte de esculturas. De las poblaciones pueden dirigirse á T. RODRIGUEZ, ALMERIA.

Calle Jovellanos, 2, frente al Gobierno Civil.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN LOS DIAS 9 Y 10.

Pts. Cts.

<i>Fielato del Puerto.</i>		
Recaudacion por consumos.	702'04	752 15
Idem por arbitrios.	50'11	
<i>Fielato de Granada.</i>		
Recaudacion por consumos.	212'06	322 98
Idem por arbitrios.	110'92	
<i>Barrio-Alto.</i>		
Recaudacion por consumos.	151'72	154 94
Idem por arbitrios.	3'22	
Fielato Central y Depósito.		98 34
<i>Fielato del Sol.</i>		
Recaudacion por consumos.	57'36	58 96
Idem por arbitrios.	1'60	
Recaudacion por uva.		1309 35
<i>Matadero.</i>		
Por carnes.		211 40
Total.		2.908 12

Almeria 10 de Setiembre de 1880.—P. A., Nicanor Peralta.—El Visitador Andrés Alonso.

ARRENDAMIENTO.

Debiendo quedar desocupado el espacioso local del *Circulo Español*, situado en el Paseo del Principe Alfonso, núm. 27, se anuncia al público para que las personas que deseen tomarlo en arrendamiento, se avisten con el propietario, que habita en la misma casa, á fin de convenir en las bases y condiciones con que se ha de celebrar el contrato.

YA HA LLEGADO LA MANTECA fresca y de superior calidad que se ha expedido de Hamburgo que se esperaba en «Los Doce Apóstoles».—Bermudez, 4 y 6.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño, y en subasta estrajudicial, se vende una casa, á propósito para tienda, procedente de la quiebra de D. Gabriel Coromina, sita en la villa de Ugijar, tasada en 43.000 reales, cuyo remate tendrá efecto el dia 1.º de Noviembre del presente año, bajo el tipo de 30.000 rs. Las proposiciones pueden dirigirse por escrito á don Juan Antonio Restoy, del comercio, (Ugijar), Alcolea.

A LAS ELEGANTES.

AUX DAMES ELEGANTS. TO THE FASHIONABLE LADIES.

La acredita la modista gaditana Doña Francisca Gonzalez, ofrece á su numerosa clientela su nueva habitacion, San Pedro 4.

CAMAS DE HIERRO.

En el establecimiento LAS ARTES, calle de Granada, núm. 9, se ha recibido un variado surtido.

SE VENDE EL CORTIJO LLAMADO de Monforte en término de Huebro. D. Ramon Gimenez dará antecedentes.

AZULEJOS, (LOSETAS).

El almacen de azulejos de la calle Real, 21, se ha trasladado para mejorada local á la de Solis, 2, esquina á la misma calle Real.

Darán razon del mostruario y precios baratísimos en el comercio de los Sres. Abad y Fernandez y en la portería del Instituto.

DON JOSÉ DE LA CERDA,

CIRUJANO DENTISTA del Colegio Español de Madrid.

Consulta gratis á los pobres de 8 á 9 de la mañana y á medio precio para los jornaleros y artesanos.

Fonda de Las Palmeras.

PASEO DEL PRÍNCIPE.

Espectáculos.

CAFE SUIZO.

Concierto diario en este acreditado Establecimiento.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE SIERRA-ALHAMILLA.

Temporada oficial: 1. de Setiembre al 31 de Octubre.

Aguas carbonatadas, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centígrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hiper-fermalidad.

Caudal de aguas: 650 litros por minuto.

Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.

Instalacion completa, con baños generales de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-áptero.

Habitaciones para hospederia dentro del Establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario á la capital, y ordinarios á los pueblos inmediatos. Carruages para transporte de equipages y pasajeros, precios arreglados, conforme á la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan á las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónica, cualquiera que sea el sitio y tejidos que afecte: parálisis, neuralgias, neurosis, rigideces de las articulaciones, retracciones musculares y tendinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo á consecuencia del abuso del mercurio, y en la diátesis úrica, como cólicos nefríticos y afecciones calculosas.

Especializacion: Artritis ó sea reumatismo y gota.

La estancia en estos baños es sumamente agradable, no solo por su soberbia y encantadora situacion, sino porque desde hoy en adelante no faltará ninguna clase de comodidades á los enfermos.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LAS FILIPINAS.

Acudid que se acaban.—Géneros de alta novedad.—Lienzos finos de Bélgica é Inglaterra, batistas francesas, infinidad de dibujos en cretonas, lanas superiores, variedad en sedas, cortinas elegantes, portiers y otros muchos artículos de fabricas nacionales y extranjeras.

LAS FILIPINAS.

Esquina á la calle de Florida-Blanca.

CARMONA, OLMEDO Y TOLEDO, SUCESORES

DE MARIANO H. FERNANDEZ, 5. TIENDAS. 5.

Acabamos de recibir infinidad de objetos caprichosos de bastante novedad y gusto.

Macetas decoradas de barro aleman en varios colores. Idem de porcelana con piés de madera y metal. Peceras, violeteros y elegantes floreros. Mesitas-veladores. Rinconeras de pasta. Saquitos de mano de tela y seda para señoras y niñas. Estuches de costura. Escritorios y otros objetos de escritorio, todo á precios baratos, segun costumbre de esta casa. Extenso y variado surtido en perfumeria inglesa y francesa, sobresaliendo los polvo ORIENTALES con los cuales se consigue la completa desaparicion del bello sin molestia alguna.—Continuamos realizando los muebles de regilla y camas de acero inglesas y sevillanas.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE JOSE MEGIAS,

CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpagatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

FARMACIA DE LOPEZ FERRON, HOSPITAL Y EMIR, 16.

La repugnancia que tienen los niños á tomar medicamentos, particularmente purgantes, hace que los facultativos no puedan llenar las indicaciones que se proponen, dando lugar las mas veces á que la afeccion siga en aumento, hasta una fatal terminacion.

Para evitar este inconveniente, se espendeden en esta farmacia pastillas tónico-purgantes, que la experiencia ha demostrado sus buenos efectos.

Se pueden tomar disueltas en chocolate, café ó té.

16, Hospital y Emir, 16.

NICOLAS GARCIA É HIJO, calle Real, Cuatro esquinas.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido de géneros coloniales, ademas de otra infinidad de artículos, las renombradas

Garbanzas de Fuente-Sauco.

Depósito al por mayor,

CUATRO ESQUINAS.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA

QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; targetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pídanse precios y hallarán la verdad.

MAQUINA MINERVA.

Jatme Casasayas, calle de las Tiendas, 35.

Gran máquina titulada **Minerva**, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

JOAQUIN MARIA GONGORA

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO

calle de Granada, núm. 67.

Se acaba de recibir las ricas pastas superiores de todas clases, como igualmente el acreditado aguardiente del Niágara y el renombrado ponche fanciful. Teniendo un completo surtido en todo lo perteneciente á comestibles y coloniales.

Visitar dicho establecimiento y encontrareis sus artículos de los mas superiores y distinguidos precios.

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.

Seis ó ocho aplicaciones á lo mas, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.—No es necesario para el uso de la *Cromúrgica*, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion.—Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, del Licenciado Vivas Perez.

FOTOGRAFIA DE MORALES.

calle de Perea, número 1, frente á Don Miguel Balmás.

En targeta corriente, 6 retratos 24 rs.—La misma en porcelana rosa, 6 id. 36 rs.—En targeta americana, 6 id. 36 rs.—La misma en porcelana rosa, 6 id, 60.

JUAN PEREZ CUENCA.

Almacen y depósito de curtidos del pais y extranjero, calle Real, número 8.

Ventas al por mayor y menor á plazos y al contado.—Completo surtido de artículos para el calzado.—Suela de todas clases.—Gran surtido de herramientas.

Este establecimiento recibe todos los artículos, directamente de las principales y mas acreditadas fabricas, y los expende á los mismos precios que los almacenistas de Madrid y Barcelona.

Se espera el nuevo surtido para invierno en zapatillas bordadas y toda clase de artículos.

BIZCOCHOS DE REIMS.

Esmerada elaboracion y únicos para el chocolate.—84 bizcochos, 8 rs., ó sea una libra.—Se expenden Almedina, 15.

MANUEL SANCHEZ.

LA ESMERALDA.

Se sirven ramilletes, fuentes y panes de bizcochos con la mayor economía. Se continúan haciendo los ricos merengues y merengazos.

CUATRO CALLES.

CAFE SUIZO.

12, PRÍNCIPE ALFONSO, 12.

Se ha recibido una partida de manteca legítima de Flandes que se expende á 12 reales libra, dándola á prueba.—Aceituna sevillanas en cuñetes.—Legítima ginebra de la Campana, el verdadero anís del Gorrion é infinidad de licores en clases superiores.—Se sirven toda clase de encargos para fuera del Establecimiento.

VAPORES.—SEGOVIA, CUADRA Y COMP.^a

LAFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUA-DALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los juéves para Málaga, Cádiz y Sevilla, Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Príncipe, 4.

ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS

ALAVA, 4.

Almacen de música, pianos, armoniums é instrumentos para orquesta y banda, de las mas acreditadas fabricas de Alemania, Paris y Barcelona.—Especialidad en guitarras y bandurrias.

Pago por meses entre 30 á 300 rs.

Bordones para guitarra y legítimas cuerdas de la Viuda.—Cambio, compra y venta de pianos usados.—Pianos para alquiler.—Se hacen toda clase de com-posturas.

EMILIO FLORIDO.

Acreditada confiteria del MALAGUENO.—Se sirven ramilletes, fuentes y platos riquísimos para los dias de santos. Cuenta con oficiales de primera. Variedad en bizcochos y toda clase de dulces; buenas conservas; taller anchuroso y limpio.—Sirve á provincias pedidos para bautizos y bodas, 10 por 100 de rebaja en cada arroba.

Calle del Santo Cristo.—Al lado del Señor del Portal.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO 6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6. ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS

legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

DIAZ HERMANOS, PLAZA DE BILBAO NUM. 1 ANTIGUA PUERTA DE PURCHENA.

En su establecimiento de sombrería encontrarán sus muchos favorecedores un gran surtido de sombreros de todas clases para hombre, señora, niñas y niños propios de la estacion.

Se confeccionan á la medida y se hacen encargos directamente á Madrid y Paris.

Tiendas, 31 y 33.